



Colo Colo arriesga resta de puntos tras falla de Scotiabank que impidió pagar cotizaciones a tiempo

Posted on Agosto 12, 2026

Blanco y Negro realizó el pago de las cotizaciones el 7 de julio, pero una falla tecnológica del banco rechazó la operación. Scotiabank reconoció el problema en una carta que el club presentará ante el Tribunal de Disciplina el 19 de agosto.

Una falla tecnológica de **Scotiabank** terminó generando un problema que ahora puede tener consecuencias deportivas para **Colo Colo**.

Blanco y Negro enfrenta una denuncia ante el **Tribunal de Disciplina de la ANFP** por el retraso en el pago de las cotizaciones previsionales correspondientes a junio.

El club sostiene que intentó realizar el pago dentro del plazo. Sin embargo, el banco rechazó la operación y la transferencia tuvo que repetirse días después.

La situación llevó a la **Unidad de Control Financiero** a denunciar al cuadro albo. Ahora, Colo Colo arriesga una eventual resta de puntos en la Liga de Primera.

El pago se realizó dentro del plazo

El problema se originó el **7 de julio**.

Ese día, Blanco y Negro realizó la transferencia correspondiente a las cotizaciones previsionales de junio. La operación se concretó cinco días antes del vencimiento del plazo.

Sin embargo, el pago no llegó a completarse.

El sistema de Scotiabank rechazó la operación y mostró un mensaje de error. El problema no fue detectado de inmediato por el club.

Una semana después, Blanco y Negro advirtió la situación y volvió a realizar el pago.

Esta segunda transferencia se concretó el **14 de julio**, dos días después del plazo establecido.

Ese retraso terminó provocando la denuncia ante el Tribunal de Disciplina.

Scotiabank reconoce la falla

El nuevo antecedente que fortalece la defensa de Colo Colo llegó desde el propio banco.

A través de una carta enviada a Blanco y Negro, **Scotiabank reconoció una falla tecnológica interna ocurrida el 7 de julio**.

La entidad explicó que una incidencia afectó temporalmente el procesamiento de algunas transacciones.

El problema provocó que el sistema mostrara el mensaje **“Rechazo Banco”** cuando Colo Colo intentó completar el pago.

Scotiabank señaló que esta falla impidió ejecutar correctamente la operación.

El banco también reconoció que la situación pudo generar confusión sobre el estado de la transferencia. Según explicó la entidad, esto llevó a que el pago no apareciera como pendiente y que Blanco y Negro realizara una nueva operación posteriormente.

La institución financiera lamentó los inconvenientes ocasionados al club.

Una falla bancaria que terminó en una denuncia

El documento de Scotiabank entrega un elemento clave para entender cómo se originó el caso.

Colo Colo intentó realizar el pago antes del vencimiento. La operación, sin embargo, no se completó debido a la falla reconocida por el banco.

El club volvió a transferir el dinero el 14 de julio. Para la Unidad de Control Financiero, ese segundo pago se produjo fuera del plazo establecido.

Por esa razón, presentó la denuncia ante el Tribunal de Disciplina.

Ahora, Blanco y Negro deberá demostrar que el primer intento de pago ocurrió dentro del plazo y que el retraso posterior se produjo por una situación ajena a la voluntad del club.

Aníbal Mosa: “Tenemos todo acreditado”

El presidente de Blanco y Negro, **Aníbal Mosa**, ya había defendido la posición del club.

El dirigente aseguró que Colo Colo contaba con los antecedentes necesarios para explicar lo ocurrido.

“Tenemos todo acreditado”, sostuvo Mosa al referirse a la denuncia que podría generar una resta de puntos.

La carta de Scotiabank se suma ahora a esos antecedentes.

El documento podría convertirse en una de las principales piezas de la defensa de Colo Colo, ya que el propio banco reconoce que una falla tecnológica afectó la operación del 7 de julio.

Colo Colo arriesga tres puntos

El caso podría tener un impacto directo en la tabla de la **Liga de Primera**.

Colo Colo suma actualmente **45 puntos** y se mantiene como líder del campeonato. Universidad de Chile aparece a 12 unidades de distancia.

Una eventual sanción de tres puntos dejaría al cuadro albo con **42 unidades**.

La diferencia con Universidad de Chile se reduciría entonces a nueve puntos.

Por ahora, Colo Colo mantiene sus 45 unidades. El Tribunal de Disciplina todavía debe analizar los antecedentes antes de determinar si corresponde aplicar una sanción.

Tribunal resolverá el caso el 19 de agosto

La audiencia quedó fijada para el **miércoles 19 de agosto**.

En esa instancia, Blanco y Negro podrá presentar la carta de Scotiabank y los demás documentos relacionados con la operación.

La defensa buscará demostrar que el club cumplió con realizar el primer intento de pago dentro del plazo y que una falla del banco impidió completar la transferencia.

El Tribunal deberá determinar si ese antecedente resulta suficiente para descartar una sanción o si, pese al problema bancario, corresponde aplicar la normativa.

Por ahora, **Colo Colo sigue como líder con 45 puntos**, pero una denuncia originada por una transferencia rechazada podría terminar modificando la tabla del campeonato.

La respuesta quedará en manos del Tribunal de Disciplina de la ANFP después de la audiencia del próximo 19 de agosto.

El Maipo